

Sobre Bogotá y la libertad plena

Por:
Leopoldo Fergusson
(10 de enero de 2002)

Hace ya más de 5 años, un profesor de matemáticas medio chiflado se hizo famoso en Bogotá por develar sus partes íntimas en signo de protesta ante una audiencia colmada de estudiantes. Más adelante, este polémico personaje habría de convertirse, para sorpresa de muchos, en alcalde de una de las más violentas urbes de Latinoamérica.

Bogotá iniciaba entonces un proceso de transformación positiva que pocos imaginábamos. A punta de “símbolos” los bogotanos empezábamos a aprender las lecciones que nuestro docente-alcalde nos enseñaba: con mimos los conductores aprendieron a respetar las cebras diseñadas para el paso de los peatones; con “pulgares arriba” aplaudíamos los comportamientos cívicos, y con “pulgares abajo” reprobábamos las conductas antisociales; con la “pirinola” aprendíamos que para vivir mejor en una ciudad es imperante que “todos pongan”; los violentos deponían sus armas de fuego para reemplazarlas por la simbólica violencia de unas pistolas de agua; con cocteles “zanahoria” aprendimos a desbordar de alegría sin perder el control de nuestros actos. En fin, los bogotanos aprendíamos a vivir mejor.

El trabajo iniciado por la administración de Antanas Mockus fue complementado por los esfuerzos de su sucesor en la dirección de la capital, Enrique Peñalosa. La violencia de la ciudad para con los más débiles habría de atenuarse a medida que su infraestructura se fortalecía. Los espacios para los peatones, los andenes, se empezaban a recuperar en una cruzada llena, literalmente, de obstáculos. Con nuevos y mejores parques para los niños, jóvenes y ancianos se hizo realidad la posibilidad del acceso equitativo de la ciudadanía a la recreación. Mejores alternativas de transporte facilitaron el desplazamiento de todos los bogotanos, en especial los más pobres; las ciclorutas y el sistema Transmilenio se convertirían en modelos únicos en el mundo. Y, finalmente, hoy se hace realidad, ya en la segunda administración Mockus, uno de los proyectos más democráticos de este proceso: las bibliotecas públicas. Con seguridad, dichas bibliotecas abrirán universos insospechados a miles de bogotanos que hasta ahora se encontraban marginados de las posibilidades que un libro puede abrir.

Si se quisiera resumir en pocas palabras el proceso que la capital colombiana ha enfrentado en los últimos años, habría que decir que la ciudad se ha convertido en un mejor “vividero”. Guiada por líderes capaces, la ciudadanía ha aprendido a reconocer y a defender las cosas que se necesitan para vivir mejor. Los principios que conducen esta transformación son en realidad muy simples. El respeto por la vida, el cuidado de lo público, y el logro de la equidad han sido tres prioridades claves que parecen dirigir los esfuerzos de la transformación en Bogotá. Muchas medidas adoptadas han sido acertadas. Algunas, sin embargo, parecen ir en contravía con el espíritu general que ha guiado esta transformación. En particular, todas las medidas “prohibitorias” se

encuentran, a mi parecer, en una sincera contraposición y en un intrínseco conflicto con las diversas transformaciones emancipadoras que los bogotanos hemos disfrutado los últimos años.

Y es que, en efecto, la transformación de la ciudad nos ha hecho en general más libres. Al poseer una renovada “cultura ciudadana” y un envidiable y creciente conjunto de bienes públicos, la ciudad de Bogotá ofrece a sus habitantes la oportunidad de ejercer su libertad.

Algunos ejemplos pueden ser útiles para explicar esta idea. Hoy, ancianos que antes no podían caminar por las calles sin enfrentar serios peligros para su integridad física, pueden desplazarse por las alamedas o por el sistema Transmilenio. Niños y familias enteras que se encontraban encarcelados en sus casas, hoy son libres de salir a los parques a caminar, recrearse o hacer deporte. Ciclistas que antes debían poner en peligro sus vidas para desplazarse, hoy cuentan con la libertad de devorar las distancias de las ciclorutas. Peatones que hacían malabarismos para cruzar las calles, hoy gozan más que antes del soberano derecho de cruzar por las cebras.

Todos estos elementos han hecho de Bogotá una ciudad más libre y equitativa. TODOS tienen los medios de ejercer la libertad, no sólo aquellos que se pueden costear un automóvil para desplazarse o comprar unos libros para educarse. La equidad y la libertad, como debe ser, han crecido de la mano en este proceso. Y en el ejercicio de su libertad, la responsabilidad ciudadana ha ido arraigándose en los bogotanos. La libertad de usar las bibliotecas públicas, el sistema Transmilenio, o las ciclorutas va aparejada con la responsabilidad de cuidar y defender estos bienes públicos. Esta responsabilidad debe traducirse en algo más que cuidar la infraestructura física. Incluye, además, respetar las normas, cumplir con los tributos, y vigilar a los gobernantes.

¿Por qué, entonces, en medio de este conjunto de medidas emancipadoras, basadas en una gran confianza en los individuos y en su capacidad de ejercer de manera responsable su libertad, aparece otro grupo de medidas prohibitorias? Estoy pensando en decretos como el de la “hora zanahoria”, que obliga a los establecimientos públicos a cerrar sus puertas antes de la 1 de la madrugada. O en la medida del “pico y placa”, que prohíbe a los bogotanos desplazarse en sus carros en ciertos días de la semana. O en el recién aprobado “toque de queda” para menores de edad. Bajo estas medidas, los bogotanos no pueden gozar plenamente de su libertad. La administración los coarta como si ellos no pudieran o no supieran tomar las mejores decisiones. Me pregunto cómo es posible que estas medidas sean adoptadas por los mismos dirigentes que nos han liberado. No es evidente que este conjunto de medidas, que parecen suponer que los bogotanos usan sus carros más de las cuenta, se portan muy mal después de la 1 de la madrugada, y no saben cuidar a sus hijos por las noches, sea compatible con el otro grupo de medidas acertadas.

Pregunto otra vez: ¿Por qué ir en contravía del espíritu general de la transformación de Bogotá? Existe, en efecto, una posible justificación. La gravedad de algunos de los problemas de la ciudad exige la adopción de medidas transitorias que, en

defensa de la vida y en defensa de lo colectivo, sacrifiquen temporalmente el objetivo general de hacer de los bogotanos ciudadanos más libres y, por ende, felices. Los trancones prolongados, la prostitución infantil, las muertes violentas, no se pueden acabar de la noche a la mañana. Puede ser necesario, para evitar o atenuar estos problemas cuando han alcanzado dimensiones insospechadas, regular el uso de los automóviles, cerrar las puertas de los establecimientos, y encerrar a los menores en sus casas.

Sin embargo, soy de la opinión de que no existe justificación alguna para hacer de estas medidas soluciones definitivas. Las soluciones de fondo, que también se vienen dando, deben continuar y deben permitir deshacernos, más pronto que tarde, de las medidas prohibitorias. Si las ciclorutas y el sistema Transmilenio funcionan como deben hacerlo, y si los dueños de automóviles pagan a la ciudad el costo que le ocasionan (en términos de contaminación, mantenimiento de vías, etcétera), no hará falta prohibir a los “carro-andantes” el uso de sus vehículos: su inteligencia y responsabilidad les dictará elegir libremente la mejor opción. Si las bibliotecas y los nuevos colegios públicos dotan de capacidades a los menores de esta ciudad, su buen juicio y su libertad para elegir la profesión de su agrado sin someterse a la explotación de la prostitución, determinará que las noches de la ciudad sean únicamente una explosión de alegría, y no una donde dicha alegría conviva para algunos (como para los niños dedicados a la prostitución) con abusos y agresión.

En suma, existe una justificación válida para la adopción de ciertas medidas prohibitorias. Sin embargo, existe una razón, de más peso, para evitar que las mismas se vuelvan definitivas: ellas atentan contra la emancipación de los bogotanos. Existe, como corolario, un problema fundamental que habría que enfrentar si dichas medidas no se eliminan tan pronto como sea posible. Se trata de las acciones que los bogotanos, en busca de su libertad, podrían tomar para evitar el encarcelamiento que dichas regulaciones suponen. Por ejemplo, los dueños de un Mercedes pueden venderlo para comprar dos Renault 4 y contar con dos placas para poder desplazarse, si así lo desean, todos los días y horas. Además, presumiblemente los Renault 4 contaminarán la ciudad más que otros vehículos más nuevos¹. Por su parte, los establecimientos públicos a partir de la 1 de la madrugada se convertirán en “clubs” privados, y los jóvenes acudirán con más frecuencia a lugares clandestinos. Dichos establecimientos pueden ser más peligrosos que aquellos que, por operar en la legalidad, están sujetos a las normas pertinentes, por ejemplo, de sanidad. A la postre, no será posible controlar la libertad de los mismos individuos que, gracias a la transformación de la ciudad, la han adquirido y aprendido a manejar en los últimos años.

Por esto, no me queda más que dejar explícito el objetivo de estas líneas: llamar la atención sobre el peligro que suponen las medidas prohibitorias que han venido siendo adoptadas en Bogotá. Como ciudadano libre, en un intento por ser responsable, les ruego a nuestros dirigentes que no olviden que estas medidas deben ser transitorias, y que nos

¹ Me permito aclarar, para no ser acusado de cometer esta pirueta anti-cívica, que soy dueño de *un* Renault 4. Por lo tanto, no me es posible adoptar esta atractiva opción. También me permito señalar que mi vehículo ha cumplido a la perfección con los requerimientos distritales sobre emisión de gases.

debemos deshacer de ellas tan pronto como sea posible, para gozar, cada día, de una libertad más plena, a tan pocos metros de las estrellas.